

ACTUACIONES EN CIUTAT VELLA, VALENCIA

(ACTIONS IN CIUTAT VELLA, VALENCIA)

César Jiménez Alcañiz
Gerente de la Oficina RIVA-Ciutat Vella

Fecha de recepción: 3-IV-2000

ESPAÑA

115-6

RESUMEN

El Centro Histórico de Valencia, que, por extensión, es uno de los mayores de Europa, se encontraba, al inicio de este último cuarto de siglo, en un franco proceso de deterioro urbanístico, arquitectónico, social y económico. Las reformas urbanas realizadas en la ciudad de Valencia, tanto a finales del siglo pasado como a principios del presente, se efectuaron sin un concepto claro de cómo integrar su parte vieja en el desarrollo de la nueva ciudad, con el paulatino envejecimiento de la población residente y el descenso progresivo de la actividad económica. Todos estos aspectos son el marco sobre el que se sitúan las distintas administraciones implicadas (Estatal, Autonómica y Local) en el momento que se proponen iniciar las acciones necesarias para su recuperación, señalando, como objetivos de dicha actuación: la mejora de la red viaria, con especial preocupación por la recuperación de su entorno, la restauración de inmuebles, la dotación de servicios necesarios para los vecinos, complementado con programas sociales y de mejora de la actividad económica.

Desde que se produce la decisión, por parte de la Administración Local y Autonómica, de actuar sobre el Centro Histórico, se dan los primeros pasos en ese sentido, firmándose, en el año 1998, un Convenio de intervención conjunta, siendo la inversión prevista por ambas administraciones de aproximadamente 40.000 millones de pts., cantidad ésta que se complementa, como alternativa a la actuación pública directa, con ayudas al amparo de los distintos Planes de Vivienda, como sistema de promoción de la iniciativa privada, dirigidas, tanto a la rehabilitación, como a la compra de viviendas.

La actuación conjunta de distintas Administraciones, junto con la promoción de la iniciativa privada, se completa con la obtención de financiación de fondos europeos a través de los fondos FEDER, acogidos al programa Operativo Urbano para la recuperación de barrios degradados. Siendo, por último, no desdeñable la colaboración con Asociaciones Profesionales, Colegios de Arquitectos, Universidades, Asociaciones Vecinales, etc., como medio para incorporar todos aquellos sectores implicados a la labor desarrollada.

También es importante la participación en todos aquellos foros, tanto nacionales como internacionales, donde se comparten experiencias encaminadas a la recuperación de los centros históricos.

SUMMARY

The historical Valencia's center -one of the biggest in Europe- was in a great urbanistic, architectural, social and economical damage way at the beginning of the last century. The urbanistic modifications realised in Valencia town at the end of the last century and at the beginning of the new one, were carried out without a real knowledge of how to integrate the old town, with its gradual aging and also its gradual economical activity fall. All those subjects were studied by the State, Self-Governing and Local authorities when they decided to begin the works to recover the place, with the following and main purposes: to regenerate the environment, to recover the buildings, to provide the necessary services to the neighbours, offering them social programs as well as those concerning the improvement of their economical activity.

Starting from this point, the Local and Self-Governing Authorities signed, in 1998, an agreement in order to invest about 40.000 millions pesetas, amount who was increased with a country government's help named "Planes de Vivienda" with the aim to help the rehabilitation and the flats purchase.

The combined action of different Governments and the promotion of the private initiative, was completed with the european help through FEDER funds, concerning the Operative Urban program in order to recuperate the degradate districts. The collaboration of different Professional Associations, Architects College, Universities, Residents Associations, etc., was very important.

Very remarkable is also the participation in all national or international forum, in order to share experiences concerning the recuperation of historial town centres.

I. Situación de partida

Tal y como se ha indicado en la presentación, el Centro Histórico de Valencia, antes del inicio de la actividad recuperada desarrollada por las Administraciones Públicas, era una parte de la ciudad que destacaba por su carácter heterogéneo, con cinco barrios diferenciados, con diferencias sustanciales en las actividades que en ellos se desarrollaban, predominando, en alguno de ellos, la actividad comercial, en un grado, podríamos decir excesivo y, por el contrario, en otros, una carencia total de la misma. Grandes desequilibrios de renta de un barrio a otro, con niveles superiores a la media nacional en alguno de ellos y con porcentaje de población de hasta el 90% con niveles de renta inferiores al millón de pesetas por familia. Una falta preocupante de equipamientos, dotacionales para la comunidad, con un paulatino proceso de despoblación que ha supuesto, en el último cuarto de siglo, pasar de una población de 56.391 habitantes en 1970 a 24.027 en 1996.

II. Actuación administrativa. Objetivos

Decir, que el Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Valencia y la Generalitat Valenciana en 1992, para su intervención conjunta en el Centro Histórico de Valencia, marca el inicio del camino para su recuperación es, en gran medida, cierto, pero no es la primera vez que se intenta actuar. Como se ha mencionado con anterioridad, a principios de siglo, tanto los Planes de Aymani (1911) como el de Goerlich (1920), plantean un modelo de intervención sobre la ciudad de Valencia, sin que en ellos se postule, de manera específica, un programa de actuación sobre el Centro Histórico, aplicándose al mismo, las soluciones que en ese momento se consideran idóneas para el resto de la Ciudad.

Posteriormente, a mediados de los ochenta, se da un giro en los planteamientos de intervención pasando a un concepto conservacionista, que, con el tiempo, se vio inadecuado para poder acometer las ya evidentes carencias de la zona.

Esta situación es la que se constata, con la aprobación a partir del año 1992, de los Planes Especiales de Reforma Interior, donde, desde postulados conservacionistas, se plantea la necesidad de intervenir al objeto de frenar el proceso de deterioro y degradación en el que se sumía la parte vieja de la ciudad.

Es por ello, que se hace patente la necesidad de proceder a una actuación conjunta de la administración local y autonómica, que se plasma en la firma del Convenio de Intervención Conjunta de 1992. Posteriormente y desde la Generalitat Valenciana se procede a declarar la zona de intervención del Centro Histórico como **ÁREA DE REHABILITACIÓN URBANA**, creándose, como instrumento gestor de esta iniciativa, la Oficina RIVA

Ciutat Vella, convirtiéndose dicha oficina, tal y como se recoge en el Decreto 158/1992, en la oficina responsable de "...centralizar la tramitación de las ayudas... que pudieran establecerse, y coordinar cuantas iniciativas e intervenciones sectoriales de la Generalitat Valenciana pudieran adoptarse en el ámbito de Ciutat Vella..."



Arco Estructurante de Ciutat Vella (Actuaciones Públicas).

II.1 Objetivos

El Plan RIVA, por sus objetivos y contenidos, rebasa aquello que se entiende como Plan urbanístico, un plan regulador y estructurador del territorio, la urbanización y la edificación, para convertirse en un conjunto de medidas, que fomenten una revitalización, más amplia que una estricta rehabilitación, de los cinco barrios que integran el ámbito del Plan. Es un conjunto de medidas de ámbito multidisciplinar (urbanístico, social, de vivienda, comercial, cultural), cuyos objetivos prioritarios son:

1. Mantener la población que actualmente habita en el Centro Histórico y atracción de nuevos habitantes y conseguir una mayor heterogeneidad en el tejido social y urbano.
2. Obtener la recualificación urbanística, la creación de servicios sociales, culturales y educativos, centrándose en las zonas más degradadas y de menores niveles de renta, que hoy tan sólo están ocupadas por las capas más marginales de la ciudad.
3. Conseguir que en la intervención participen los distintos agentes sociales y, en especial, a los que representen a sus habitantes, para que el proyecto no sea rechazado, sino asumido por los propios usuarios.
4. Ejecutar una intervención pública de calidad para que sirva de referencia a la intervención privada.

Dos han sido las líneas de actuación encaminadas a la consecución de dichos objetivos: *Actuaciones Indirectas*, orientadas a la incentivación de la iniciativa privada mediante ayudas a fondo perdido, y *Actuaciones Directas*, bien de la Generalitat Valenciana o del Ayuntamiento, tanto en la edificación y rehabilitación como en la adecuación de espacios públicos y dotaciones.

Una primera fase de la intervención finalizó en 1997 y, tras esa fase, puede estudiarse lo que ha sucedido. Nos encontramos ante una Ciutat Vella excesivamente heterogénea, ante lo cual es, pues, lógico, que el proceso de recuperación sea también heterogéneo.

En todo proceso de intervención sobre un centro histórico se distinguen cuatro fases, las cuales están claramente diferenciadas:

- Fase de Reflexión
- Proyecto de Actuación
- Programación de las Actuaciones
- Ejecución

En Valencia, durante el año 97' a la vista de los resultados obtenidos en el período 92/97 y de las carencias observadas en determinadas zonas, se produce una valoración interna de lo conseguido y, repitiendo el bucle del ciclo citado, se reinicia una nueva Fase de Reflexión.

Se considera como un punto positivo de este primer período, las actuaciones indirectas de rehabilitación de viviendas por parte de los particulares. Así, se ha conseguido una transformación de Ciutat Vella pieza a pieza. El resultado es apreciable en el barrio, por cuanto ha mejorado el parque de viviendas existentes, pero no ha conseguido equipamiento, ni comercio y, en definitiva, apenas ha logrado regenerar el barrio socialmente, fijando nueva población.

Se ha invertido el proceso de degradación y es posible una gran actividad inmobiliaria, pero existen zonas completas sin equipamientos ni comercio. En especial, por el barrio de Velluters, el Plan RIVA casi había pasado sin incidencia.

Para ciertos ámbitos se hace imprescindible un nuevo método de actuación, con un cambio de escala potente, que catalice las actuaciones privadas.

Durante el año 97', se realiza el Proyecto de Actuación para el barrio de Velluters, para lo cual se ha conseguido financiación de la Unión Europea a través de la iniciativa URBAN, destinado a contribuir con la rehabilitación integral de barrios urbanos en crisis. Durante 1998, se programó la intervención, encontrándose, en estos momentos, en plena fase de ejecución.

III. Resultados

Como ya hemos comentado, el Plan RIVA - Ciutat Vella ha ido evolucionando de manera diferente según el ámbito o entorno, dependiendo, fundamentalmente, del estado de degradación inicial o los resultados de las primeras actuaciones públicas.

Hoy ya encontramos zonas que se han recuperado casi totalmente o se encuentran en proceso de rehabilitación, siendo su recuperación definitiva únicamente un problema temporal, puesto que la línea en su recuperación ya se ha trazado y la situación socioeconómica, en estos ámbitos, garantiza su rehabilitación en un breve período de tiempo.

Hoy ya se puede hacer un balance de la evolución del centro histórico de Valencia y comprobar el alcance de la rehabilitación privada, así como los efectos de la iniciativa pública, que, en determinados ámbitos, ha reactivado la inversión privada de un modo apreciable y, en otros, ha completado zonas en las que existían discrepancias urbanístico-patrimoniales que imposibilitan las actuaciones sobre el parque residencial existente.

III.1 Actuaciones Indirectas

El Real Decreto 1186/1998, de 12 de junio y el Decreto 173/1998, de 20 de octubre del Gobierno Valenciano constituye el actual marco jurídico actual que regula el sistema de ayudas para el Plan de Vivienda 1998/2001.

Desde la apertura de la Oficina RIVA se han tramitado más de 1.300 expedientes privados de rehabilitación del parque residencial, lo que ha supuesto que más de 4.800 viviendas se hayan beneficiado, directa o indirectamente, de las ayudas públicas. Son alrededor de 10.700 millones invertidos, de los que la Generalitat Valenciana y el Ministerio de Fomento han contribuido con más de 4.900 millones a fondo perdido.

Es necesario, tras la lectura de estos datos, mencionar cómo la mayor parte de la actividad rehabilitada se ha producido en los barrios del Carmen y Mercat. Situación aparte supone el barrio de Velluters, donde, no obstante, la actividad rehabilitadora ha comenzado a dejarse notar durante el año 99. Hecho éste que podríamos considerar "efecto reflejo" de la gran transformación que, desde la Generalitat y el Ayuntamiento, se está desarrollando en la zona.

Por lo que se refiere al problema anteriormente mencionado derivado de la carencia de equipamientos dotacionales, dentro del marco jurídico de los Planes de Vivienda, desde la Comunidad Autónoma, se ha propuesto un sistema especial de ayudas, fruto del cual, en estos momentos podemos afirmar que se ha procedido al inicio de la recuperación de 69 edificios, muchos de ellos con grandes

singularidades arquitectónicas o importante raigambre histórica en el entorno físico donde se ubican. La mayor parte de dichas actuaciones de rehabilitación han permitido dotar de equipamientos necesarios en el centro, como son: un Colegio Mayor Universitario, varias residencias de la tercera edad, Sedes Profesionales y Gremiales, etc., que contribuyen a completar el uso residencial de los barrios. Esta actuación ha supuesto la inversión de más de 7.000 millones en total, de los cuales, algo más de 2.400 se han aportado por la Generalitat Valenciana.

Como era de esperar el sector privado ha escogido las zonas de menor degradación urbanística a la hora de implantar sus equipamientos, con escasa incidencia en los barrios más carentes de éstos.

Esta línea de ayuda a la implantación de equipamientos privados se complementa con la política de apoyo a la implantación de "microequipamientos" en Ciutat Vella, mediante la cesión de los locales de los edificios de viviendas públicas promovidas, a entidades con fines sociales y de escasos recursos.

Igualmente, la Generalitat Valenciana está haciendo un notable esfuerzo por ubicar centros educativos y sociales de carácter público en zonas carentes de ellos, como es el caso del Barrio de Velluters con la puesta en marcha de la Iniciativa Urbana.

III.2 Actuaciones Directas

Esta línea de intervención tiene el objeto de proveer el número necesario de viviendas para el realojo de residentes afectados por las intervenciones de la Generalitat Valenciana, atraer nuevos residentes a la zona, preservar

del deterioro físico y funcional del patrimonio edificado y localizar las actuaciones en las áreas con mayor grado de deterioro. La iniciativa pública cataliza las actuaciones privadas en determinados ámbitos y completa las tramas donde existen problemas urbanísticos, o no actúa la inversión privada. La promoción pública se encuentra en los barrios con más carencias, que son Carmen y Velluters.

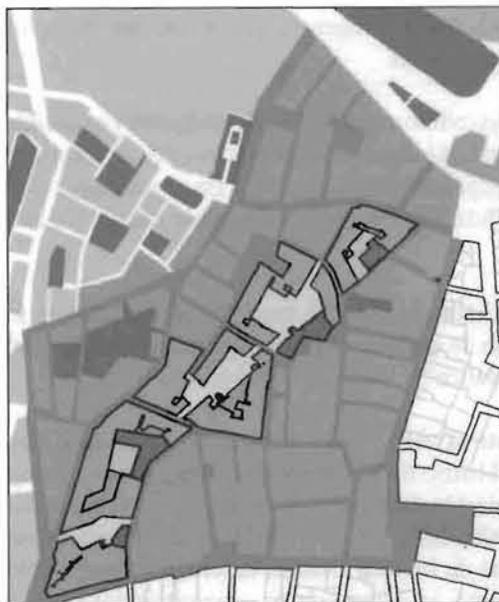
Actualmente se han finalizado y ocupado 128 viviendas con los primeros realojos, 50 viviendas se están constituyendo o rehabilitando en estos momentos y 286 más están en proceso de obtención de licencia para su inicio, o en fase de proyecto, como son las 146 viviendas previstas en el Barrio de Velluters, dentro de la actuación urbanística llevada a cabo en este barrio.

Esta actuación pública se completa con la reurbanización del viario con cerca de 30.000 m² reurbanizados por la Generalitat Valenciana y cifra similar por el Ayuntamiento de la ciudad. En estos momentos, cerca de 19.000 m² se encuentran en ejecución o licitadas para su posterior ejecución.

Es importante, en este sentido, no dejar de mencionar el proyecto de urbanización del entorno de las Torres de Serranos, donde, sobre una actuación prevista que afecte a cerca de 72.000 m², se pretenden resolver los problemas que afectan al entorno de las torres y al resto del barrio, como son la falta de aparcamientos para residentes, que se espera resolver con un aparcamiento para 530 vehículos, así como eliminar la barrera que supone el tráfico existente entre Ciutat Vella y el viejo cauce del río Turia. Se prevé la creación de una gran zona peatonal vinculada al río y las Torres sólo interrumpida por una vía de servicio, necesaria para el transporte público y de residentes.



Sede de la SGAE (Equipamiento Privado).



Proyecto RESTAURO, barrio del Carmen (Actuación Integrada, Actuaciones Públicas).



Rehabilitación del edificio c/Moro Zeit, 4. Obra nueva en c/Fos,15 (Promociones Públicas).



Restauración fachada Colegio e Iglesia Escuelas Pías y reurbanización del entorno (izq.). Restauración Iglesia de los Santos Juanes (Patrimonio).



Reurbanización c/Caballeros.

IV. Actuaciones Privadas Versus Actuaciones Públicas

Dos son los tipos de actuaciones que se han llevado a cabo en el conjunto -integradas y aisladas- y, por otra parte, dos los agentes intervinientes -iniciativa pública y privada-. Analizaremos de un modo sistemático el alcance de estos factores en el proceso de recuperación de Ciutat Vella.

Ni en todos los ámbitos son necesarias operaciones de reforma urbana (actuaciones integradas), ni la ejecución directa por parte de la Administración. El trazado urbano, la red de transporte, la calidad constructiva, la existencia de potentes nodos de actividad, el tipo de población residente... configura un complejo sistema de factores cuyo análisis determinará el proceso a seguir.

IV.1 Intervención Pública Directa en las Actuaciones Integradas -Velluters-

La intervención en el barrio de Velluters, se entiende como necesidad, teniendo en cuenta la situación de "crisis profunda" en la que nos encontramos al mismo, siendo

posiblemente la zona más degradada del Centro Histórico. Urbanísticamente se estructura a partir de un colmatado entramado de calles con ausencia de espacios libres, a lo que tenemos que añadir la baja calidad arquitectónica y constructiva de las edificaciones. Sumando a todo lo anterior el hecho de estar altamente despoblado, con una población residente envejecida y de bajos recursos. No se entendía posible la recuperación del entorno pieza a pieza, haciéndose totalmente necesaria una operación de reestructuración urbana. Un potente programa dotacional público-equipamientos educativos y sociales así como, también, espacios libres y aparcamientos- en el corazón del barrio, reactivará el mismo. La gestión, mediante la delimitación de Unidades de Ejecución, debía ser pública ya que las cargas existentes en los ámbitos de gestión delimitados hacían inviable pensar en la entrada de la iniciativa privada. Se constata que ésta ni siquiera ha aprovechado el Plan de Ayudas para actuar sobre edificios limítrofes con la zona central.

La actuación se ha iniciado con las premisas que establece el Plan de la Unión Europea. La estrategia de actuación se basa en cuatro medidas:

1. *Reurbanización y recualificación del espacio urbano*, con el fin de situarlo en condiciones de igualdad con el resto del Centro Histórico.
2. *Mejora del tejido económico y comercial*. Medidas de apoyo al pequeño comercio tradicional, industria artesana y actividades productivas tradicionales del barrio.
3. *Dotación de equipamientos sociales y culturales*. Se trata de un conjunto de acciones tendentes a incorporar servicios asistenciales y culturales en el barrio y el área circundante, carentes en la actualidad de ellos.
4. *Dotación de equipamientos de formación*. Se pretende dotar al barrio con infraestructura educativa que impulse

una recalificación de su papel en el entorno urbano del Centro Histórico.

Este tipo de actuaciones supondrá una de las mayores inversiones realizadas en el Centro Histórico de Valencia en los próximos años, ascendiendo a cerca de 13.000 millones de pts. la inversión pública prevista, dentro de los 40.000 millones mencionados al principio en el Convenio de actuación conjunta entre Ayuntamiento de Valencia y Generalitat para la intervención en Ciutat Vella.

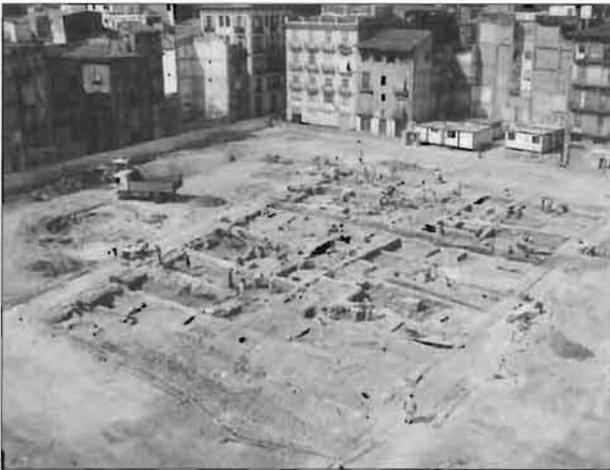
La actuación se ha finalizado con un completo programa de realojos de los vecinos afectados, con la promoción de viviendas protegidas, el fomento a la rehabilitación mediante el Plan de Ayudas, las actuaciones en el patrimonio monumental, etc.

Cuando finalice la actuación sobre Velluters, serán 7 los equipamientos públicos implantados, más de 250 las viviendas de protección pública, 400 las plazas de aparcamiento, y más de 18.000 m² los espacios públicos rehabilitados. En total, más de 13.000 millones de inversión pública directa.

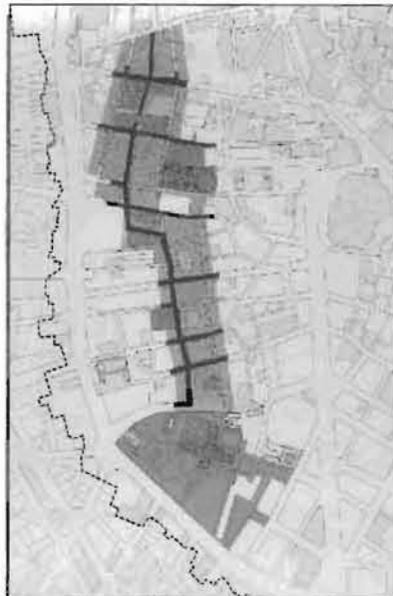
IV.2 Actuación Aislada Pública

No obstante, no siempre el grado de intervención pública se hace necesaria con tal magnitud. En el mismo barrio de Velluters, pero en zonas limítrofes, el proceso de recuperación ha sido diferente. Con una situación de partida de zona no tan degradada, una limitada actuación pública completada con la incentivación a la iniciativa privada mediante subvenciones, ha bastado para recuperar el entorno.

Un ejemplo de lo que se ha mencionado lo compone la reurbanización llevada a cabo en el eje formado por las calles Moro Zeit, Santa Teresa y Pie de la Cruz, donde, sin necesidad de realizar ninguna modificación del planeamiento y mediante la rehabilitación de tres edifi-



Excavaciones arqueológicas en Velluters. Ámbito URBAN.



Iniciativa URBAN, barrio de Velluters (Actuación Integrada, Actuaciones Públicas).

cios destinados posteriormente al realojo de afectados, se ha logrado el suficiente efecto dinamizador, como para provocar en la zona una fructífera intervención de los particulares que se ha concretado en la rehabilitación integral de 15 edificios, lo que ha supuesto la recuperación de 122 viviendas con una inversión total de 1.050 millones de pesetas.

IV.3 Actuaciones Integradas Privadas

En el momento actual, nos encontramos en una situación en la que, al reflejo de los logros obtenidos en la recuperación del Centro Histórico por la actividad desarrollada por las Instituciones públicas, son los particulares los que, tomando la iniciativa, han desarrollado proyectos de carácter integral, aunque en escala más reducida a las intervenciones públicas. Este hecho se ha visto favorecido por dos factores esenciales. El hecho de que se encuentren aprobados los cinco Planes especiales de Ciutat Vella, con un menor número de ámbitos sin planeamiento válido y, por otro lado y de manera especial, la cobertura legal que supone la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (L. R. A. U.), dando entrada, a través de la gestión indirecta, a la iniciativa privada en la ejecución de Actuaciones Integradas. Hecho éste, que se ha producido en áreas limitadas, donde la cesión dotacional fijada desde el planeamiento (espacios libres, equipamientos...), así como las cargas de partida (indemnizaciones, construcciones...) son mínimas y donde la venta del producto inmobiliario en el entorno está garantizada.

Son varios los ejemplos de este tipo de actuaciones puestos en marcha. Así, nos encontramos con actuaciones de borde en el barrio de Velluters, junto a los jardines del Hospital, donde hoy se emplaza la biblioteca pública y

donde se reurbanizó el espacio a principios de los 90; calle peatonal importante cualificada para el uso residencial, se ha utilizado para construir en ella viviendas de alto nivel. Otras actuaciones integradas de iniciativa privada se están iniciando en las proximidades del Mercado Central, área de gran valor patrimonial (Lonja, Mercado, Santos Juanes...).

No obstante, es significativo el hecho de que, pese a tener un planteamiento aprobado desde 1992, el inicio efectivo de las actuaciones se haya producido en 1996. Es difícil evaluar qué es lo que ha motivado ese retraso. Quizá hasta que no ha sido efectiva la puesta en marcha de la actuación pública, con sus primeros efectos visibles, no se ha propiciado la confianza de la iniciativa privada, que ahora empieza a apostar por realizar inversiones en Ciutat Vella.

IV.4 Actuaciones Aisladas Privadas

Al hilo de las anteriores, las intervenciones aisladas privadas se han activado especialmente en los últimos cuatro años. La actuación pública global en todo el centro, con la puesta en marcha del Plan RIVA, tiene su reflejo en áreas donde no se ha producido una actuación concreta por parte de la Administración.

Así, existen casos significativos de intervención aislada privada que ha conseguido la recuperación arquitectónica de frentes completos de calles y plazas sin recurrir a las subvenciones públicas, y donde no se ha intervenido sobre la urbanización.

Ámbitos significativos de la ciudad, de elevado valor urbanístico como la calle de la Paz, o con importantes valores patrimoniales como la plaza de la Reina con la Catedral al fondo, se han recuperado gracias a la inversión exclusiva privada. Son áreas de importante centralidad, con un buen sistema de transportes y aparcamientos, donde la actividad comercial, terciaria y turística se ha mantenido pese a la depresión sufrida en otras zonas de Ciutat Vella. Otras calles, como Bolsería, ha sufrido el mismo retraso en la intervención privada, activándose de forma patente desde 1996.

V. Otras Actuaciones

La actividad de la Oficina RIVA se completa con otro tipo de actividades al margen de las intervenciones mencionadas en apartados anteriores y que tienen por objeto tanto la realización de estudios y trabajos que sirvan de referencia para las actuaciones llevadas a cabo por los particulares, como el apoyo a las iniciativas de las asociaciones de vecinos que tengan por objeto la promoción y difusión del

Centro Histórico de Valencia.

Dentro del primer supuesto podemos mencionar la colaboración llevada a cabo con la Universidad Politécnica de Valencia, para la realización del estudio cromático de los distintos barrios del Centro Histórico, cuya pretensión es que sirva de referencia obligada en toda labor rehabilitadora llevada a cabo. En estos momentos podemos decir que se ha conseguido publicar el estudio de color, tanto del barrio del Carmen como en Velluters.

Por lo que se refiere a la labor de promoción y difusión, destacar las actuaciones llevadas a cabo, tales como: el patrocinio de actividades culturales promovidas por las asociaciones de vecinos (instalación de mercados medievales, colaboración en la publicación de libros relacionados con la historia, la cultura o la artesanía de Ciutat Vella). La colaboración en el "1^{er} Congreso de Centros históricos de la Comunidad Valenciana", así como en la posterior publicación del Libro de Ponencias y Comunicaciones resultado del Congreso. Al objeto de que sea accesible y conocida la labor de la Oficina en estos años se han publicado distintos libros donde se recoge la labor realizada ("Vivir el Centro Histórico", 1998, "Cinco años de Intervenciones en Ciutat Vella", 1999). Por último, dentro de la incorporación a las nuevas tecnologías, se ha elaborado un material divulgativo multimedia (CD), que permitirá explicar los cambios habidos en Ciutat Vella desde la creación de la Oficina RIVA y, por otro lado, centrándose en las actuaciones que se están realizando en Velluters, se ha encomendado la realización de una página en Internet, donde se pueda tener acceso a las iniciativas y actuaciones que se están promoviendo en el Barrio.

VI. Menciones y Reconocimientos

La labor realizada a lo largo de estos años ha obtenido distintos reconocimientos; podemos destacar la mención recibida por el Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana (1999) por la labor realizada con el nuevo planeamiento urbanístico diseñado y aprobado para el Barrio de Velluters. El galardón recibido en los IV Premios AVEA (Asociación Provincial de Empresarios de la Edificación, Rehabilitación, Promoción y Obra Pública), por sus actuaciones constantes en el campo de la Restauración y la Rehabilitación.

Por último, mencionar el reconocimiento internacional, llegado de la mano de la elección durante el año 1998, del Plan RIVA por el Centro de **Naciones Unidas** para los asentamientos Humanos (HABITAT) en una de las **Cien mejores iniciativas**, a nivel mundial, en materia de conservación y mejora del medio ambiente urbano.

* * *